



izquierda xunida

INFORME AL CONSEJO POLITICO DE IZQUIERDA UNIDA DE ASTURIAS

Aprobado por unanimidad por la Presidencia del 20 de octubre 2009

LA CRISIS SISTÉMICA

A pesar de que las previsiones para el último trimestre sobre la situación económica en la UE apuntan hacia la posibilidad de que en la zona euro se produzca un ligerísimo crecimiento del PIB (apenas un 0,1 %, incapaz de compensar la caída del 4% en el año), tal situación, sin embargo, no se dará en España donde, según se dice, la crisis es “menos profunda (la caída en el 2009 será del 3,7%) pero más prolongada” (en el cuarto trimestre seguirá la recesión con una caída del PIB del 0,2%). De hecho, nuestro país es el que tiene una tasa más elevada de paro de toda la UE (18,1%), llegando entre los jóvenes al 40%; en septiembre, con 3,7 millones de parados y una caída del número de afiliados de la Seguridad Social que lo retrotrae a las cifras de mayo del 2005, se alcanza el nivel más alto de la historia y se produce la amortización de los efectos del “Plan E” que sirvió de amortiguador en los meses anteriores.

Con ser esto preocupante porque augura nuevos sacrificios, no lo es menos la deriva que en la argumentación que en el último año se ha producido en relación con los orígenes de la crisis y, en consecuencia, respecto a las respuestas que a la misma se pretenden dar. Si en un principio el discurso imperante asumía que habían sido las políticas liberales y neoconservadoras las responsables de esta crisis, reconociendo lo equivocado que estaba Milton Friedman al sostener que el sistema de mercado era capaz de regularse a sí mismo, y se pregonaba, tras décadas de practicar lo contrario, que ahora era necesario más Estado y más Estado en lo económico inyectando fondos públicos para sostener los sectores estratégicos, en primer lugar el financiero, hoy, una vez producida la transferencia de esos recursos, cada vez más se aspira a volver a las mismas políticas desde la pretensión de que el sistema económico es perfecto y que sólo vivimos un bache, fruto de la avaricia y mala praxis de unos pocos gestores desaprensivos en Wall Street. Queda claro a estas alturas que no se pedía el regreso del estado a la economía para que se quedase, sino únicamente con el objetivo de involucrar al conjunto de la sociedad en los sacrificios derivados de la crisis para amortiguar los de quienes la provocaron.

Con la insistencia en calificar la crisis como financiera, se pretende negar que estamos ante una profunda crisis del sistema capitalista y de la formulación que el mismo se ha dado a través de la globalización, partiendo de los principios ideológicos asentados por la “Escuela de Chicago” bajo los auspicios de la dictadura chilena y reforzados por las administraciones Reagan y Thatcher.

Por eso, en general, los Gobiernos aspiran a salir de la crisis sin introducir ningún cambio que haga la realidad económica y social más justa y equilibrada, a partir de la premisa de que las crisis son cíclicas e inevitables e incluso positivas, toda vez que actúan como la poda del jardinero que fortalece la planta. Esta es la razón de que se hayan articulado multitud de medidas de estímulo sin establecer ningún tipo de contraprestaciones. De hecho, la crisis del sistema financiero, detonante de la realidad que vivimos, se está saldando con algunas fusiones, sin que en España se haya dado ningún paso para reconstruir la banca pública, a pesar de las dificultades para lograr que los recursos insuflados sirvan para dinamizar el crédito a las familias y a las PYMES; y de que ni tan siquiera haya sido posible al día de hoy poner orden en las remuneraciones de los grandes gestores.



izquierda xunida

O lo que es más escandaloso, que supuestos “gurús” económicos sigan insistiendo en abaratar el despido y congelar todos los salarios, y en abominar del gasto público y el endeudamiento de las Administraciones, tras haber exigido antes rebajas fiscales sobre los beneficios empresariales en los momentos de crecimiento y medidas de apoyo a los grandes sectores económicos en los momentos de recesión.

Seguramente en la izquierda pecamos de ingenuidad cuando nos ilusionamos pensando que la propia lógica de la crisis propiciaría transformaciones profundas y ni tan siquiera fuimos capaces de articular una alternativa clara al modelo económico, aunque es cierto que, al menos, pudimos recuperar algunas de nuestras reivindicaciones tradicionales, demostrando su vigencia.

A pesar de eso es necesario insistir en que hay dos formas de salir de la crisis: la de la derecha, blindando los privilegios de los que ganan cuando las cosas van bien y quieren seguir ganando cuando van mal; y la de la izquierda, la que apuesta por la solidaridad y la protección de los desfavorecidos.

La izquierda ha de confrontar con el planteamiento de “aquí no ha pasado nada”, porque si ha pasado y aún está pasando: la crisis se traduce en multitud de dramas individuales y más en nuestro país que aporta el 30% de los parados de la UE. Nos resulta imposible asumir que esos sacrificios de los trabajadores, que en realidad son la principal aportación a la salida de la crisis, no se traduzcan, como mínimo, en el fortalecimiento del sistema de garantías sociales, sufragado a partir de una fiscalidad mas justa, mientras se sigue profundizando en una situación dual en el mercado de trabajo: hay un colectivo de trabajadores fijos, con antigüedad y derechos consolidados, pero los nuevos trabajadores son en su mayoría eventuales o fijos con menos derechos.

Sobre todo porque las políticas fiscales aplicadas, parte destacada del proyecto neoliberal, no son neutrales, y han contribuido a generar la situación que vivimos. Una situación que se debe fundamentalmente a que la riqueza creada en la época de expansión se ha distribuido de forma absolutamente injusta, parcial y desequilibrada.

Entre 1996 y 2006 los beneficios empresariales aumentaron un 76% en España (más del doble que en la zona euro), a costa de las rentas del trabajo que pasaron de significar el 72% de la renta nacional en 1992 a ser el 61% en el 2005. En una situación de bonanza económica las familias trabajadoras y de clase media, alentadas por las políticas comerciales de las entidades financieras, compensaron lo que fue una pérdida real de capacidad adquisitiva con el recurso excesivo al crédito, sobre manera para adquirir la vivienda. Y ahora, esas familias, las que pueden, están ahorrando para reducir su endeudamiento (a 31 de marzo el ahorro significaba el 14% de la renta disponible, cuatro puntos más que un año antes) y hasta que una parte sustancial de ese ahorro no se canalice al consumo de forma racional, difícilmente vamos a despegar de nuevo.

Además, digerir la resaca de la “burbuja inmobiliaria”, con un stock de un millón setecientos mil viviendas, va a significar que la recuperación de la actividad y el empleo en el sector de la construcción va a exigir un largo periodo.

De ahí, que la previsión de la OCDE apunte a que en el próximo año el paro aumentará en España otro medio millón de trabajadores, lo que tiene mal encaje con el mensaje de que ya tocamos fondo y lo más duro de la crisis ya ha pasado porque no podemos dar por superada la etapa más difícil hasta que no se deje de destruir empleo.

A esa desigual distribución de la riqueza contribuyeron las políticas fiscales regresivas que han favorecido a las rentas del capital y a las rentas superiores. España, que sigue siendo el Estado con menos carga fiscal de la UE-15 es a la vez, lógicamente, el menos distributivo del grupo y uno de los que presenta mayores desigualdades sociales.



izquierda xunida

Por eso era falsa desde el primer momento la afirmación de que las ayudas generalizadas y bajar impuestos eran políticas de izquierda y en este momento corremos el riesgo de vivir la paradoja de que ahora igualmente resulte falso que sea de izquierdas subirlos, por la manera en que parece, se va a producir esa subida. Después de hacer demagogia a lo largo del verano con que iban a subir los impuestos a los ricos, el Presidente Zapatero ha optado por lo fácil con un planteamiento que castiga a las rentas medias y bajas.

La reforma anunciada no será de izquierdas si de nuevo significa un incremento del peso de la imposición indirecta en relación con la directa, subiendo el IVA que pagan por igual todos los consumidores sea cual sea el nivel de renta (resulta insultante la argumentación dada por algún miembro del Gobierno en el sentido de que los ricos pagarán más porque consumen más). No será de izquierdas, si se mantiene una situación de privilegio para las rentas del capital gravándolas muy por debajo de lo que tributan las rentas del trabajo, y continúa manteniéndose a las rentas del trabajo como sustento fundamental del gravamen sobre la renta.

No será una medida de izquierdas, si no se hace nada con los paraísos fiscales internos, las SICAV (que ya mueven tres cuartas partes de las rentas del capital) y tienen, no sólo una tributación simbólica, al 1%, sino impunidad porque, como denuncia el portavoz de los Inspectores de Hacienda, han sido situadas fuera del ámbito de control de este cuerpo; y si no se hace nada con las bolsas de fraude, ¿cómo es posible que se vea como normal que en 2007 los trabajadores declarasen unos ingresos medios anuales a efectos de IRPF de casi 20.000 euros y empresarios y profesionales declarasen la mitad? (según cálculos del Sindicato de técnicos del Ministerio de Hacienda realizados en septiembre del pasado año en torno al 23% del PIB está fuera del control fiscal, 240.000 millones de euros escapan al pago de impuestos, lo que supone que se dejan de ingresar 90.000 millones al año; hoy, según el Sindicato de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social, la economía sumergida puede representar ya el 30% de nuestra economía).

No se hará bien si se retira la deducción de los 400 euros igual a las rentas bajas que a las altas, porque, proporcionalmente, el sacrificio que a los que reciben rentas bajas les genera es muy superior al de los que tienen rentas más elevadas. No será aceptable si se persiste en la negativa a recuperar el Impuesto sobre el patrimonio, con cuyo importe (2100 millones del 2008), se podrían cubrir las carencias actuales de la Ley de atención a la dependencia.

El problema de fondo no es que se suban ahora los impuestos en quince mil millones para compensar la caída de la recaudación, en una situación de crisis y con el riesgo de que ello pueda afectar negativamente al consumo, sino en haberlos bajado antes en veinte mil millones, como reconocía, sin el menor asomo de autocrítica, el presidente Zapatero en la última sesión de control del Senado, en estos últimos años de bonanza económica, en vez de dedicar esos recursos a una mejor distribución de la renta y al fortalecimiento del raquítrico y escuálido estado de bienestar en España. Porque amplio margen había: el volumen del gasto público en nuestro país está por debajo de la media de la zona euro, seis puntos sobre el PIB por debajo del de Italia, casi siete respecto al del Reino Unido y algo menos de ocho en relación a Francia.

En un escenario en el que se ve como probable que España llegue en los próximos meses a casi cinco millones de parados, esos recursos a los que se renunció alegremente resultan ya imprescindibles.

Una vez abierto el debate sobre la fiscalidad, algo que no gusta ni al PSOE, ni al PP, lo razonable sería poner en marcha un proceso de reforma profunda del sistema fiscal para profundizar en los principios de justicia y progresividad, y no quedarse en acciones parciales injustas que responden exclusivamente al objetivo de hacer cuadrar las cuentas compensando la caída en los ingresos.



izquierda xunida

A estas alturas no podemos confiar en que la tramitación parlamentaria del proyecto de Presupuestos Generales del Estado permita rectificar el planteamiento inicial del Gobierno y reorientar las reformas fiscales a favor de los trabajadores; y, por ello, no contará con el apoyo de nuestro Grupo Parlamentario.

Además, ese mismo Proyecto de Presupuestos, por lo que se refiere a los capítulos de gasto nace lastrado por una orientación incompatible con el discurso del compromiso con los más desfavorecidos. Aunque se anuncia un 50% de gasto social, lo cierto es que éste disminuye su peso en dos puntos. Las inversiones comprometidas tienen una distribución territorial que pretende alcanzar el apoyo de los grupos nacionalistas con sus votos, y eso no favorece a Asturias. Difícilmente se va a impulsar el cambio del modelo productivo con un recorte tan importante como el que se produce en las partidas dirigidas a investigación, desarrollo e innovación. Tampoco estos presupuestos van a mejorar la situación de unos ayuntamientos a los que les recorta las transferencias que reciben del Estado, precisamente en el momento en el que más las necesitan porque sus ingresos corrientes están cayendo como consecuencia de la crisis. Como es lógico nuestro Grupo Parlamentario ha presentado una enmienda de totalidad al proyecto.

LA SITUACIÓN EN ASTURIAS

Asturias no está al margen de esa realidad:

Más de la mitad de población asalariada percibe mil euros o menos.

Desgraciadamente, el mes de agosto ha significado la ruptura de la tendencia de descenso del desempleo que se había dado en los cuatro meses anteriores y situó el incremento del número de parados en casi 21.000 personas más que un año antes y los datos del mes de septiembre son aún peores al sumar casi dos mil parados más, creciendo por encima de la media del Estado (subida de 2,86 % en Asturias, por un 2,2% en España). Si bien es cierto que todavía estamos por debajo de la media estatal, todo apunta a que los próximos meses van a ser especialmente difíciles. Ya lideramos el paro de larga duración, casi un 30% de los parados (ocho puntos más que la media estatal) llevan más de un año buscando trabajo.

De todas formas, todavía se puede decir que la globalidad de los indicadores no son positivos, pero son menos negativos que la media estatal y los de la mayoría de las Comunidades Autónomas. El número de trabajadores afectados por un Expediente de Regulación de Empleo desde el inicio del año hasta finales de mayo se incrementó un 86% en relación con el mismo periodo del 2008, mientras que en el Estado el aumento fue de casi el 180%; el número de empresas insolventes crecieron en el primer semestre un 61 % mientras en otras Comunidades duplicaban ese porcentaje; la caída del empleo en sector servicios es casi la mitad de la media nacional; el número de autónomos descendió en el primer semestre el 1,9% mientras que en el conjunto de España lo hizo el 2,5%... Pero hay un riesgo cierto de que todo pueda cambiar para peor.

Es obvio que para que se dé esta realidad menos mala se ha tenido que producir la coincidencia de una serie de factores que van desde los procesos de modernización, más traumáticos unos, menos otros, que se han dado en la estructura económica asturiana en las últimas décadas, a los acuerdos de concertación social y la estabilidad financiera de la Comunidad Autónoma.

También al acuerdo de Gobierno que alcanzamos con la FSA y que el pasado mes de julio entendimos servía para “reforzar nuestro compromiso para articular, desde el Gobierno



izquierda xunida

de Asturias, un conjunto de medidas dirigidas a reforzar la protección social. La crisis puede provocar un incremento de las desigualdades económicas y sociales en Asturias. Por eso requiere especial importancia también reforzar el compromiso y las políticas públicas dirigidas a garantizar mayores niveles de cohesión social. Asturias dispone de un poderoso instrumento en la lucha contra la pobreza grave y severa, como es el Salario Social. Un derecho reconocido por ley que hoy constituye un importante sistema de protección para aquellas personas con ingresos más bajos y aquellos que quedan sin cobertura por desempleo”.

Acuerdo político que ha proporcionado la estabilidad política a un Gobierno que cuenta con el apoyo mayoritario de la Cámara, a veces muy trabajado para lograr aproximar posiciones entre las fuerzas que lo configuran, a partir del debate interno no exento de tensiones y del diálogo constante y constructivo entre las direcciones de las organizaciones, trasladando hacia la sociedad lo que ésta nos demanda, una imagen de cohesión superior a la que se dio en la legislatura anterior.

Lo que no significa que siempre haya sido posible lograrlo, seguimos disintiendo de que sea necesaria la “losa de Santullano” y de que la operación del Palacio de Justicia en el Vasco resulte adecuada ni desde la perspectiva económica, ni desde la funcional (es más barato y se puede hacer un diseño más adecuado si se espera al traslado del HUCA), ni desde la procedimental porque se está soslayando la normativa sobre la libre competencia; en tiempos de crisis y de recursos escasos hay que establecer prioridades y éstas no pueden ser en este momento resolver un grave problema urbanístico al Ayuntamiento de Oviedo y una situación de dificultad económica a una empresa que, con la garantía ya de una solución en esta cuestión, se puede lanzar a reforzar su expansión en el extranjero.

Sí fue posible, obviamente, el acuerdo para la aprobación de los Presupuestos del 2009: la primera decisión del recién formado Gobierno de la izquierda plural fue presentar en esta Cámara un proyecto de Presupuestos expansivos que aspiraba a dinamizar la economía asturiana, tanto por la importancia de su volumen al representar más del 17% del PIB de la Comunidad, como por el acierto de su orientación política, que buscaba, en una situación de incertidumbre, dar seguridades a quienes padecían las consecuencias de la crisis.

Los Presupuestos del 2009 están siendo un instrumento importante, pero no pueden aspirar a ser la respuesta a todas las dificultades.

ARCELOR, auténtica columna vertebral de nuestro tejido industrial paralizó el funcionamiento de uno de sus hornos en Veriña, haciendo saltar todas las alarmas, y aunque afortunadamente en pocos meses lo puso de nuevo en funcionamiento para responder al aumento de la demanda de acero en el mercado, mantuvo la vigencia del ERE a pesar de haber incrementado la producción. La empresa sigue retrasando las inversiones comprometidas, única garantía real de continuidad, mientras aborda otras inversiones en países emergentes lo que mantiene el riesgo de desplazamiento de la producción en el futuro, a la vez que sigue sustituyendo en Asturias empleo fijo por eventual.

Actualmente hay un riesgo inminente de que la construcción naval desaparezca definitivamente de la bahía de Gijón si se produce la liquidación de Juliana, tras haberse producido ya la extinción de NAGISA.

El paro castiga comarcas como las mineras en las que ya se había producido un cambio en la estructura económica por la reconversión del sector minero, y los problemas llegan incluso a las empresas que representaban la apuesta por sectores con futuro y que aparecieron como respuesta a crisis y reconversiones del pasado.

En relación con la minería, por otro lado, nos acercamos de nuevo a un momento crucial. La presidencia española de la Unión Europea en el primer semestre del próximo año debiera de servir para que se sentasen las bases del Reglamento que ha de regular el régimen



izquierda xunida

de ayudas más allá del 2010. Pero no parece que haya un compromiso muy claro desde el Ministerio de Industria que insiste en las dificultades objetivas que existen para que se mantengan las ayudas a la producción cuando hay Estados que defienden que los únicos apoyos que deben mantenerse son aquellos que incentiven el cese de la actividad y sólo reconoce la posibilidad de dar continuidad a las subvenciones durante la vigencia del actual Plan de la Minería (hasta 2012). Mientras tanto las empresas eléctricas ejercen un claro chantaje sobre el Ejecutivo reivindicando nuevas compensaciones por el consumo de carbón nacional.

Pero si además nos seguimos creyendo que el carbón es un sector estratégico porque, manteniendo la apuesta por superar las repercusiones medioambientales de su uso, es garantía de un cierto nivel de autonomía en la generación energética, sólo cabe contemplar con perplejidad como la minería pública ha acabado jugando un papel subsidiario en relación a la privada. Desde esa perspectiva es discutible la decisión de encomendar a HUNOSA el papel de gestor de los excedentes acumulados por los empresarios privados a consecuencia de la decisión de las eléctricas de recurrir al suministro de carbón importado en detrimento del nacional.

El carbón, el gas y las energías renovables han de formar parte de nuestro futuro y lo ha de hacer con soluciones razonables a sus respectivos impactos ambientales, desde las emisiones a la atmósfera, a la ubicación de sus instalaciones y los trazados de los corredores de evacuación para que produzcan el menor impacto ambiental.

Finalmente, a pesar de nuestros esfuerzos el mundo rural sigue despoblándose y se abren nuevos riesgos a resultas de las decisiones de la UE. Debemos reconocer que en este ámbito la crisis general se superpone sobre la crisis sectorial endémica.

El futuro depende en gran parte de la conclusión de las grandes obras de infraestructura que están en marcha y siguen acumulando retrasos incomprensibles.

En relación con la Variante de Pajares se empezaron a tomar decisiones en 1981, por eso genera indignación que la Alta Velocidad vaya a concluir en el 2016 o a finales del 2015 (sabemos que no es lo más importante, pero cuesta entender por qué va a llevar más tiempo la ejecución del tramo Lena-Gijón que la de los túneles de la Variante de Pajares); siendo, eso sí, razonable el uso mixto pasajeros-mercancías del trazado. Como lo es que el llamado AVE del Cantábrico no puede resultar una prioridad y que cualquier decisión al respecto tiene que estar condicionada por el impacto ambiental del proyecto.

Por otro lado, las inversiones en alta velocidad no pueden significar la renuncia a mejorar el ferrocarril convencional y, por eso, es necesario seguir potenciando las cercanías de RENFE y realizar una apuesta clara por FEVE desde la perspectiva de vertebrar el eje costero y mejorar el servicio en Asturias para evitar la caída de usuarios (ochocientos mil en los últimos cuatro años), replanteándose alguna de las supresiones aplicadas.

La Autovía del Cantábrico se anunció en 1987 y parece que se dará por terminada en el 2012, mientras que Oviedo-La Espina se concluirá el próximo verano, con año y medio de retraso. En el Huerna no hay retraso pero sigue el peaje.

En relación con las conexiones aéreas los asturianos no podemos ser rehenes de una compañía aérea que ya ni siquiera es la compañía de bandera, ni siquiera es pública; y que se aprovecha de una posición dominante para imponer unas tarifas que son un escándalo y establecer unos servicios absolutamente insuficientes.

Por lo que se refiere a la ampliación del puerto de El Musel la prioridad es la conclusión de una obra importante para potenciar los tráficos marítimos y el aprovechamiento de la Variante de Pajares, en la que hubo un importante debate social y político previo que llevó



izquierda xunida

a que, felizmente, se desechase la opción 3C. No sería justo que una obra de esta importancia se viese ensombrecida por la ausencia de una explicación detallada, clara y comprensible sobre las razones de los sobrecostes, sobre manera si la negativa de la Unión Europea a contribuir a esa financiación deviene firme y se funda en presuntas vulneraciones del marco normativo. Si esa circunstancia se diese, resultará obligado determinar en ese momento la existencia de responsabilidades, en primera instancia, en el ámbito competencial correspondiente que es el de la Administración del Estado, como al parecer se pretende realizar desde la Comisión de seguimiento de la obra anunciada.

LOS PRESUPUESTOS DEL 2010 EN ASTURIAS, UNOS PRESUPUESTOS EXPANSIVOS PARA AFRONTAR LA CRISIS

Todo apunta a que el próximo año va a ser también un periodo de dificultad en lo económico, por lo que resulta aún más necesario dar continuidad a las respuestas que constituyen la base política del acuerdo alcanzado entre las organizaciones que sustentan al Ejecutivo asturiano hace menos de un año, precisamente suscrito para afrontar la crisis “en una nueva etapa política en la que Asturias disponga de un gobierno fuerte y estable”. Decíamos en la Declaración Política que encabezaba el pacto que los objetivos de la acción política serían “en primer lugar, impulsar una acción de gobierno caracterizada por la austeridad, la eficacia y la eficiencia en la gestión pública, de tal forma que se garanticen los recursos necesarios para el afianzamiento de los sistemas de protección social y responsabilidad pública” y que para ello impulsaríamos “una acción de gobierno dirigida a diversificar la actividad económica, generar empleo estable y de calidad, facilitar el acceso a la vivienda, mejorar los instrumentos de redistribución de la riqueza, impulsar los servicios públicos de calidad como herramientas indispensables de la acción e intervención pública, incrementar el compromiso con el sector industrial y apostar por la investigación y las nuevas tecnologías, e impulsar la protección del medio ambiente y la sostenibilidad en Asturias”.

El acuerdo es la hoja de ruta y, en consecuencia, y en buena lógica el Presupuesto General de la Comunidad Autónoma para el 2010 ha de ser el reflejo en partidas de un pacto político motivado, negociado y suscrito por y para la situación de crisis económica que vivimos y las fuerzas políticas que lo alcanzaron tienen que ser garantes de ello desde el inicio de su elaboración y para ello ha de comprometer todos los recursos de los que dispongan las Administraciones Públicas, creciendo en términos reales respecto al monto del Presupuesto del presente año. Sin ese crecimiento, con los compromisos obligados por la financiación del sistema sanitario, y con los que se han asumido ya derivados de las transferencias de Justicia y de la puesta en marcha del “Plan A” resultará imposible cumplir el acuerdo del gobierno.

Por otro lado, es necesario enviar un mensaje positivo a la sociedad asturiana. Los presupuestos de Asturias tienen un peso muy importante en el PIB regional y su influencia en la realidad económica asturiana es muy importante; si cuando la iniciativa privada se retrae, el presupuesto no compensa ese retraimiento estaremos contribuyendo a una situación de depresión y recesión y creemos que eso es lo último que pueden esperar los asturianos de su Gobierno.



izquierda xunida

Todo ello lleva a que en el Presupuesto no pueden faltar los recursos necesarios para mantener el Plan Autonómico de Empleo en colaboración con los Ayuntamientos y el Sector Público asturiano y seguir reforzando el Servicio Público de Empleo y las políticas activas de empleo orientadas a la inserción laboral de colectivos que se enfrentan a dificultades especiales para incorporarse al mercado laboral.

Ni los que sirven de base para desarrollar las actuaciones que permitan que los instrumentos de capital-riesgo y de garantía recíproca del Principado apoyen los proyectos de inversión y faciliten la financiación de las iniciativas empresariales que generen empleo estable; los que impulsen un modelo industrial basado en una estructura más diversificada, con una mayor presencia de la innovación y desarrollo tecnológico y los que continúen favoreciendo el entorno favorable a la I+D+I.

Así como los que permitan desarrollar los contenidos del acuerdo de concertación social, el ACEBA, con la reordenación de sus actuaciones que resulte de los sucesivos procesos de evaluación que se realizan periódicamente.

Ni los que son necesarios para poner en marcha la programación autonómica de Inversión Social y el incremento de las plazas residenciales geriátricas, para llevar a la práctica el compromiso de aumentar las plazas de día y residencia existentes al principio de esta legislatura en un 50%, asegurar el cumplimiento de la Ley de Atención a la dependencia, continuando con el plan de choque que ya ha permitido elevar las valoraciones hasta el 80% de las solicitudes, y luchar contra la exclusión a través de la puesta en marcha del Plan Autonómico de Inclusión social y el reconocimiento de las prestaciones salario social a todos los que cumplan los requisitos señalados en la ley.

Así como los que hacen falta para seguir dando continuidad a los contenidos del Plan Asturiano de viviendas en relación a las ayudas a la compra y al alquiler, y para poder poner en marcha la Ley del Derecho a la Vivienda una vez que la misma sea aprobada.

Al igual que han de figurar las consignaciones precisas para disipar las sombras que innecesariamente se han proyectado a lo largo del mes de agosto sobre la sostenibilidad de nuestro sistema público sanitario, que debe garantizar el acceso en condiciones de igualdad a todos los ciudadanos y seguir potenciado la atención primaria y especializada. Está necesitado, sin duda, como otras áreas de la Administración, de mejoras en su gestión, pero considerado desde la perspectiva calidad-asistencial/coste, resulta perfectamente comparable con resultado positivo con los de cualquier otra Comunidad Autónoma. Se puede abaratar el gasto farmacéutico, pero no porque sea imprescindible reducir el número de prescripciones (tomando en cuenta la variable pirámide poblacional tenemos, tras Castilla-León, la mejor ratio por habitante), sino porque el coste medio por receta se puede reducir propiciando se recete por principio activo y no por marca.

Igualmente, el Presupuesto tiene que contener las previsiones oportunas que permitan incrementar el número de plazas en las escuelas públicas de 0-3 años, dando pasos hacia la creación de una red pública de Escuelas Infantiles que integre a todas las sostenidas con fondos públicos y cuya gestión será responsabilidad de las Administraciones competentes (seguimos pensando que los recursos que se dedican a completar la ayuda a la natalidad estaría mejor gastados en ello) . Así, como recursos para facilitar la dotación de comedor escolar a los centros públicos de educación infantil y primaria que lo demanden, asegurando las ayudas de comedor para las familias con menos recursos. Se trata, en resumen, de proporcionar a la escuela los medios necesarios para desarrollar una tarea que cada vez deviene más en “misión imposible”: formar ciudadanos en una sociedad en la que la familia cada vez delega más la cuota que le corresponde en tal función y en la que la presencia apabullante de los medios de comunicación sumada al uso a veces irresponsable de las nuevas tecnologías, acaba sobreponiéndose a las pautas y conocimientos adquiridos en los centros educativos. Si a ello sumamos que gran parte



izquierda xunida

de las dificultades que actualmente se manifiestan en la escuela son consecuencia de los fallos del sistema que formó a los progenitores de los actuales alumnos (lo que convierte muchas veces el problema en irresoluble) y el constante proceso de cambio del marco legal, es comprensible el desánimo de los profesionales de la educación.

También deben tener presencia en los Presupuestos, los recursos necesarios para dar continuidad al apenas iniciado programa de gestión de residuos para incrementar los niveles de recogida selectiva y reciclaje, implantar un sistema de recogida selectiva domiciliaria y en grandes centros productores, aumentar el número de puntos limpios, desarrollar un plan de gestión de lodos, aplicar un sistema eficiente de recogida y tratamiento de aceites domésticos, impulsar la educación ambiental en los centros educativos y desarrollar políticas que permitan la reducción del volumen de residuos generados. Hay que pensar que no es razonable que cuestiones como la distribución o no de las bolsas de la compra y sus características, queden al albur de la política comercial de los supermercados y grandes superficies.

Y los que reflejan el compromiso de poner en marcha, en relación con la gestión del agua, un conjunto de medidas orientadas a un uso racional de los recursos existentes, basado tanto en medidas de ahorro como en un eficiente aprovechamiento que asegure el suministro y garantice la calidad exigible para el consumo humano.

Como deben de formar parte del Presupuesto las partidas que propicien garantizar los derechos de todas las personas que se expresen y utilicen el asturiano o el gallego-asturiano, permitan promover el uso y la presencia de la lengua y cultura asturianas en los medios de comunicación, mantengan un marco de financiación adecuada con la Academia de la Llingua y resuelvan de una vez la cuestión pendiente de dotarla de una sede digna y sirvan de apoyo a la Red de Normalización lingüística de los concejos para su extensión y consolidación. Y debemos recordar que el tema de la titulación de los profesores sigue sin encontrar solución.

Además de tener acomodo lo necesario para dar continuidad al Plan estratégico de agricultura ecológica, las ayudas al sector lácteo, la aplicación de la Ley de Desarrollo sostenible del medio rural y el Plan Forestal.

Finalmente, los Presupuestos del 2010 no pueden ignorar, como no deben hacerlo los Presupuestos Generales del Estado, la situación financiera de los Ayuntamientos asturianos que, partiendo de una realidad previa en la que aproximadamente venían soportando tener que dedicar un 30% de sus recursos a desarrollar competencias impropias (es decir, propias de otras Administraciones), ven ahora su situación agravada por la caída de la recaudación de las figuras impositivas locales, mientras que la definición del nuevo modelo de financiación autonómica se ha cerrado sin afrontar simultáneamente el diseño de un nuevo sistema de financiación local. Aunque sea de forma parcial, el llamado "Plan A" deberá cumplir la doble función de aliviar las dificultades económicas de los concejos y afrontar obras necesarias y útiles que generen empleo.

Para concluir con los capítulos de gasto, la actual coyuntura exige un ejercicio de austeridad, que significa eliminar lo superfluo y evitar los excesos, algo siempre necesario en la actuación de los poderes públicos, pero imprescindible y pedagógico cuando muchos ciudadanos tienen dificultades; y determina una lógica, la de que es la crisis la que marca ritmos y prioridades, y por lo tanto hay que primar aquellos programas y actuaciones que guardan relación más directa con su superación. Seguro que esa austeridad debe de afectar al gasto corriente, pero no todo el gasto corriente es igual, por ello la reducción no puede afectar al que aparece vinculado al funcionamiento adecuado de los servicios públicos esenciales, lo que supondría riesgos de privatización, o constituyen por sí gasto social. No tendría sentido que se pretendiera mantener o incrementar el gasto en publicidad institucional o en proyectos faraónicos como La Laboral, mientras que se recortan recursos a ONG's que desarrollan actividades sociales dirigidas a los mayores, la infancia, los discapacitados y colectivos desfavorecidos.



izquierda xunida

En relación con los ingresos, es cierto que la crisis se está traduciendo en una menor recaudación de las figuras impositivas que más peso tienen en la financiación autonómica (IRPF e IVA) y que eso deberá de ser compensado con un mayor recurso a la deuda. Afortunadamente hay margen para el endeudamiento y éste es imprescindible hoy para dinamizar la economía asturiana. Los dos países europeos que empiezan a ver auténticos brotes verdes, a pesar de tener gobiernos conservadores, han acudido al endeudamiento con más intensidad que España (nuestro país se situaba a finales del 2008 en un nivel de deuda que representaba el 39,5% del PIB, mientras que el de Francia era del 68% y el de Alemania del 65,9%). Asturias redujo su deuda en los últimos años y con un 4% del PIB seguimos por debajo de la media del Estado y muy lejos del 13,4% de la Comunidad Valenciana o el 12% de Cataluña. Es razonable reducir la deuda cuando una situación económica mejor propicia más ingresos, como se hizo entre el 2003 y el 2008 y es igualmente razonable tirar de la deuda cuando una situación de crisis provoca la caída de los ingresos. Utilicemos el margen que en este momento existe para impulsar las inversiones, la economía productiva y el empleo.

Y si la deuda no es suficiente, antes de que alguna necesidad social quede sin ser satisfecha, habrá que utilizar la capacidad que tiene nuestra Comunidad Autónoma para modificar la cuota autonómica de los impuestos estatales, aumentando la presión fiscal de forma diferente a como lo ha hecho el Gobierno de Zapatero, gravando más a quien a quien más tiene y reduciendo alguno de las deducciones y bonificaciones existentes en los impuestos propios.

UNA ORGANIZACIÓN MAS FUERTE

Tenemos la obligación de aprovechar el 2010, primer año desde la última Asamblea sin procesos electorales, para seguir fortaleciendo nuestra organización, dando por superados los conflictos internos del pasado y creciendo afiliativa y territorialmente.

Con carácter general, debemos de ser capaces de hacer visible los logros de nuestra acción de gobierno. Para ello, en primer lugar, corresponde hacer una valoración del cumplimiento de los acuerdos una vez transcurrido un año desde la constitución del Ejecutivo asturiano (previsiblemente en un Consejo Político que celebraremos a mediados del mes de enero). También habrá que intensificar la política de comunicación interna (boletines, jornadas, correos electrónicos,...) para garantizar que todos los afiliados tengan la máxima información sobre lo que se está haciendo. Y, finalmente, necesitamos mejorar los cauces de conexión de nuestras Consejerías y del Grupo Parlamentario en la Junta con las organizaciones locales, coordinando la presencia y actuaciones de nuestros representantes institucionales en los respectivos concejos, tanto en reuniones internas como en actos públicos.

La Comisión de Organización está intensificando su trabajo para promover de manera inmediata la celebración de Asambleas o Consejos Políticos ampliados con la finalidad de trasladar la estrategia política que marque el Consejo Político de Asturias. Igualmente, desarrolla iniciativas para reforzar nuestra presencia dónde la organización es débil y extenderla a aquellos lugares en los que no existe. Además, se propone impulsar el trabajo preelectoral en lo que se refiere a la intendencia (soportes de banderolas, borradores de programas y otros materiales), para adelantar un trabajo necesario. Igualmente, desarrollará diversas campañas que signifiquen presencia en la calle (la primera en relación con la política fiscal). Para poner en marcha todo ello, se pretende definir iniciativas específicas dirigidas a las zonas urbanas dónde se produjo un descenso electoral y a aquellas otras en las que resulta difícil configurar candidaturas, así como realizar un análisis del voto de emigrantes e



izquierda xunida

inmigrantes y definir estrategias adecuadas (cada una de estas tareas probablemente conlleve la creación de un grupo de trabajo de forma inmediata).

La Comisión Ejecutiva ha planteado la conveniencia de crear un grupo de trabajo específicamente orientado a afrontar las cuestiones relacionadas con la “Memoria histórica” con la finalidad de garantizar una presencia coordinada en los diferentes ámbitos.

Desde la responsabilidad municipal se pretende dar continuidad y ampliar las conexiones utilizando las nuevas tecnologías (sin abandonar los métodos clásicos) y los encuentros de formación y de puesta en común de experiencias.

Finalmente, por lo que se refiere a la llamada Refundación, en conexión con la Comisión de Organización, se pondrá en marcha el proceso correspondiente que debe concluir en la Asamblea Federal de mayo, propiciando que el mismo sirva para el debate con colectivos sociales y la incorporación de nuevos adscritos, lejos de la pretensión de algunos de que el objetivo del mismo sea el retorno de quienes propiciaron las crisis del pasado.